

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.

Los que no se acuerden de publicar los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

Se publica los lunes.

## Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representantes en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que mas garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,

MELENDEZ VALDES, 37

## ¡ABURRIDOS!

Decididamente pasamos un verano espléndido de monotonía y aburrimiento. El propio Maura, hombre de inventiva y amenidad, no sabe decir otra cosa sino que el convenio con el Vaticano se aprobará. Rodríguez Sampedro, el neopolítico ministro de Estado, se pasa la temporada en San Sebastián afirmando que no urge proveer la plaza de embajador de España en el Vaticano, ocultando cuidadosamente que á quien no le corre prisa ese nombramiento es á la Corte pontificia. Sánchez Guerra no hace sino glosar á Maura y demostrar que no sabe cómo aplicar el malaventurado reglamento del descanso dominical. Y Sánchez Toca, haciendo un tour de force, ha decretado el nombramiento de un juez especial para lo de Alcalá del Valle, que lo será el Sr. Pozzi, magistrado de Sevilla.

Lo del *boyottage* aparece como una nubecilla que apenas merece un signo desdeñoso de Maura. Las huelgas se van resolviendo ellas solas, sin ruido ni aparato, ó bien no se resuelven, pero sin que destaque nota alguna que se salga de lo común y corriente; y el general Ferrándiz, ministro de Marina, ha digerido perfectamente las atrocidades que le ha dicho *La Correspondencia*, sin ocurrirle ni por un momento que también hay auroras boreales para los ministros, de igual modo que para aquel famoso gobernador civil de Ciudad Real.

Así, pues, nada digno de mención hay que registrar. El verano transcurre sin que el Gobierno tenga precisión de echar al cementerio algunos cuantos ciudadanos y todo se quedará para el Otoño, coincidiendo con la caída de la hoja, que es por el momento, la única de que hay noticia.

Los augures no obstante, sostienen que después de Septiembre habrá hule parlamentario y político, y hasta osan afirmar irrespetuosamente, que toda esta calma es apariencia pura y que cuando llegue la discusión del convenio con Roma, va á ser la gorda.

Esperemos; que poco vivirá quien no lo vea.

¡Lástima que no puedan hacer igual reflexión los obreros hambrientos de Barcelona, que mandigan por las calles; los andaluces y gallegos que emigran huyendo de la miseria; los labradores cuyas cosechas arrasaron el pedrisco ó la inundación, consumando la obra del caciquismo; los trabajadores de Madrid, expléndidos proveedores de las estadísticas de mortalidad por depauperación, y toda la infinita cohorte de modestos industriales arruinados, pequeños comerciantes en quiebra, artesanos sin trabajo, braceros ociosos y gentes que forman, en suma, el coro general en este concertante de miseria, imprecaciones y gritos de dolor!

## El Código penal

Sentado en un butacón, tan maltrecho é inválido como su dueño, estaba el anciano conde de Tomillares, viendo con honda amargura cómo se llevaban los últimos muebles y objetos artísticos que hasta entonces habían revelado en aquel modesto piso, la antigua opulencia de la casa.

Ningun comprador quiso cargar con el monumental escudo de armas de los Tomillares, pintado al óleo, y allí se quedó, luciendo sarcásticamente sus cuarteles é inscripciones, frente por frente del último vestigio de la nobilísima familia.

Pero después de salir los mozos de cuerda entró un criado, tan viejo como el amo.

—Señor—dijo, alargando respetuosamente al conde un paquetito de billetes de banco.

—Guarda ese dinero en tu baul, Lorenzo—contestó—: si eres económico tal vez nos quedará lo suficiente para comer durante el tiempo que nos reste de vida... y puede que todavía alcance para nuestro entierro.

Tratando de aparentar un valor que no tenía, iba Lorenzo á dirigir á su señor algunas palabras de consuelo, cuando sonó el timbre de la puerta.

—Recibe el señor conde?—preguntó.

—Si es el vecino déjale entrar, hace una semana que no le veo.

Era él, efectivamente; don Justo Astrea, antiguo magistrado, célibe, hombre que no recordaba haber sonreído nunca, que había hecho de su profesión un sacerdocio... Alto, enjuto, erguido, á pesar de sus sesenta y cinco años... tan recto de espíritu como de cuerpo (según él mismo decía) ni la vara de la justicia habíase doblado nunca en sus manos, ni se había quebrado jamás la imaginaria línea recta que partiendo de su occipital terminaba en las vértebras lumbares. Un magistrado como hombre, una barra de hierro como juez.

Las leyes interpretadas según la recta conciencia del señor Astrea, eran un oráculo infalible; á tal deito, tal pena. Cuanto la humana inteligencia pueda prever, estaba previsto en el Código. Los incrédulos, los ímpios que no querían ser buenos oyendo la palabra divina, tienen que proceder como buenos, obligados á respetar las leyes humanas. Así se defiende la sociedad... Muchos hay que no son ladrones y asesinos, por temor á que la guardia civil los lleve ante los tribunales de justicia. La religión

es un freno del alma, con promesas de premio ó castigo de ultratumba; el Código penal es un freno del cuerpo, que amenaza con el purgatorio inmediato...

Estas ó parecidas cosas solía decir el magistrado al viejo aristócrata, de quien era amigo reciente.

Entró, como queda dicho, en la casi desmantelada habitación, y al tender al conde la mano izquierda por llevar vendada la derecha, fijóse el de Tomillares en el vendaje é interrogó con los ojos al magistrado.

—Si, señor conde—contestó, éste, adivinando la muda interrogación.—Estoy herido, aunque levemente, por fortuna. Una cuchillada que no ha interesado más que tejidos superficiales.

Explicó entonces su aventura. Había pasado siete días en una quinta cuya cercana á Madrid. Una noche asaltaron la casa tres bandidos; él y el guarda se defendieron á balazos y uno de los saltadores le había herido con un cuchillo.

—Todo eso—dijo con ironía el conde—á pesar del respeto que inspira á los malvados el maravilloso Código penal, que obligará á los hombres á proceder como buenos, aunque no lo sean por dentro.

—¡Ah, pero delito perpetrado, delito castigado! Los criminales ha sido presos.

—Si, si—interrumpió el conde—y aparte de la ley divina, tendrán que someterse á la ley humana... Los tribunales de justicia apreciarán las agravantes de escalamiento, nocturnidad, agresión á mano armada etc.

—Sin duda; y caerá sobre ellos el peso de la ley.

—A tal delito, tal pena, como usted dice; porque es admirable la previsión de los legisladores; y hay articuitos en el Código para todos los delitos...

—Exacto.

—Pues escuche usted, amigo mio: Yo he sido, y soy, víctima de un delito cien veces más penable que el del asalto de su casita de campo; se me ha herido cien veces más cruelmente que á usted, con más saña, con más perversidad de corazón, con más alevosía, del modo más inicuo. He sido herido de muerte... y ese crimen horrible ha quedado impune.

—¿No fué habido el criminal?

—Los jueces y la Guardia civil le pueden ver pasear en carruaje todas las tardes, por la Castellana. Es una de las más espléndidas y llamativas figuras de la alta sociedad madrileña; el lujo de sus trenes causa asombro; vive en un magnífico palacio, tiene á sus órdenes una muchedumbre de lacayos... Usted la conoce y tal vez la saludó ceremoniosamente.

—¿Yo?

—Si, es Clarita Loyo, la viuda de Mendieta... Intente usted aplicar á lo que esa ha hecho conmigo, algun artículo del previsor Código penal.

—¿Qué ha hecho?

—Se lo voy á explicar, en compendio: Hace más de treinta años perdí á mi esposa y á mi hijo, con intervalo de muy pocos días. Fué aquello la catástrofe de mi vida, y pude decir como el poeta: «Cayó sobre mi espíritu la noche. Mi existencia, durante algun tiempo, fué la de un sonámbulo, sin aspiraciones, sin esperanzas de dicha...

Por entonces, el hombre de toda mi confianza, viudo como yo, á quien habíado pleno poderes para administrar mi fortuna, abrió en ella una brecha enorme, me robó á mansalva cuanto quiso, arrojando el oro á puñados sobre el tapete verde, y luego se saltó la tapa de los sesos, dejando una niña de dos

años, que hubiera ido á parar al hospicio.

Recogí á la hija del suicida, la cuidé en su infancia con la tierna solicitud de una madre, yo mismo la eduqué y acabé por amarla como si realmente fuera mi hija... Heredera directa y única del inmenso cariño que profesaba á mi pobre esposa y á mi hijo, creí ver en aquella niña la aurora de una nueva y feliz existencia, un dulce consuelo en mi soledad.

A mi lado creció, llena de salud, de gracia, de gentileza, querida, mimada. A los veinte años, en el más espléndido periodo de su hermosura y juventud, contrarié sus amores con un perdido; fué el primer capricho suyo que no consentí.

Por entonces sufrí el primer ataque de esta traidora enfermedad, nuncio de una muerte que viene con más lentitud que lo que yo quisiera, y la niña aprovechó mi postración para irse con su amante... La tal niña es esa misma Clarita Loyo... Convendrá usted en que aquella puñalada en el corazón fué bastante más grave que ese rasguño en la mano que hizo á usted un facineroso vulgar.

Supe que Clara se había casado con aquel aventurero, aspirante á mi herencia. Al año de tan infausto matrimonio, vino ella á arrojarse á mis pies, pidiéndome perdón, sollozando... y suplicándome que librase del grillete de presidiario á su marido, autor de una colosal estafa... No solo la perdoné, sino que vendí unas fincas, hipotequé otras y quedé casi arruinado por ella. Fui un imbecil ¿verdad?

No volví á verla. El que debía haber muerto en un presidio, murió... en el campo del honor, de resacas de un duelo, y un año después Clarita no tuvo más trabajo que el de elegir entre la turba de adoradores que la asediaban; fué esposa del opulento banquero Mendieta.

Viuda por segunda vez, y madre de un niño que murió en manos extrañas, pasó á ser suya la inmensa fortuna acaudalada por Mendieta.

En tanto, marchaban paralelas la de mi salud y la de mi patrimonio! Un nuevo ataque de hemiplegia me puso al borde del sepulcro y mi fiel Lorenzo, contraviniendo mis órdenes y sin enterarme de su resolución, creyendo que me moría, corrió una noche al palacio de la gran dama, en el inoportuno momento de comenzar un cotillón.

Tuvo la magnitud de recibirle en un gabinete reservado. Impaciente, contrariada, nerviosa... apenas oyó lo que mi buen Lorenzo le explicaba con lágrimas en los ojos. Una brillante comisión de jóvenes bailarinas vino en busca de la reina de la fiesta... ¡Vuelvo! exclamó dirigiéndose á Lorenzo; y tal vez diría al regresar en triunfo á sus salones: «No es nada, un pobre viejo que se muere. Puede el bñile continuar».

Y no volví á acordarme de que Lorenzo la esperaba.

—No quiero nada suyo; lo oye usted Sr. Astrea? ¡Nada! Pero ella sabe que estoy casi en la miseria y que me muero, y no tiene para mí (á quien todo lo debe) ni un impulso generoso, ni un rayo de caridad, ni un átomo de cariño... ¿En que grupo de criminales coloca usted á esa mujer? ¿Entre los ladrones? ¿Entre los asesinos...?

Digame usted ahora que artículo del Código penal debe aplicarse á la monstruosa ingratitud de esa víbora.

RAMIRO BLANCO



Pacotillas

Dicen Barcelona noticias telegráficas que ha sido apedreado el expreso de Francia.

En el pueblo de Robledo, inmediato a Madrid, un señor cura cogió a un chico de nueve años, hijo de una vecina viuda...

Otro caso comentable para la «buena prensa». Y van... ¿cuántos? No sé; yo he perdido la cuenta ya.

Lei el Reglamento del descanso dominical, la obra más disparatada que se puede imaginar.

Después de leerlo bien catorce veces ó más, con todas las excepciones que consignadas están, me ha parecido que todo se ha podido redactar de esta manera sencilla para mayor claridad.

Todos podrán los domingos á su antojo trabajar, menos la prensa periódica. (Sobra todo lo demás.)

Al Juez de Nules, según dicen de Castellón, le han procesado por supuestos delitos de prevaricación, coacción y estafa.

Si de tales delitos se dirigiera la conciencia al acusado, dirá ese Juez de Nules: «¡Ahora si que me anulan!»

Desde la Casa Verde.

(Conclusión)

Todavía, á pesar de haber reclamado el Gobernador civil las cuentas del año 1902, no se le han remitido, y según hemos oído, aun no están confeccionadas.

Pero sigamos con la fiesta: todos rodeaban al Sr. Hidalgo, amenazándole con que lo llevarían á los tribunales por injurias al Ayuntamiento; yo no creo que haya ningunas; ya pudieran Maurá y los demás ministros haber obrado así con muchos que les dijeron cosas más fuertes.

Con el título «La Alianza» se ha constituido en Mérida una sociedad corcho-ta porera.

asao. Pues bien, ¿qué querían? ¿Que se cambiasen en cuenta de votos? Después fué uno á ver á Silvela, ofreciéndole una mayoría si lo nombraban jefe de su partido.

Dejé á este señor y me fui á comer. Pero antes de llegar á mi casa me encontré con el Sr. Hidalgo. «Yo creía á usted muerto» le dije: «Por qué me contestó este. Porque allí todos le querían meter mano.»

Ya le iré dando á usted detalles diariamente, de muchas cosas, pues ahora pienso entrar de oficial en la Secretaría, y veremos lo que allí hay, aunque lo primero que tropieza uno es con unas cortinitas de cañamazo que antaño sirvieron para mangas de langosta y que son iguales á las otras que hay puestas en una tahona del paseo y de cuyos desperfectos, dijo el Alcalde en una sesión que se hacía responsable.

Y supe que se deben todavía y que los comerciantes piden su importe. Y hasta otra se desdice de usted uno que le dará mucho que hacer y es su amigo.

ROQUE.

Berlanga 15 Agosto 1904.

Sección Oficial

El Boletín Oficial del 24 publica: Convocatoria de la Diputación provincial para el día 27.

Reglamento para la aplicación del impuesto del timbre á las barajas.

Circular de la Delegación de Hacienda sobre subasta de pastos y relación de estos.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Sección Regional

Dos denuncias

La guardia civil del puesto de Arroyo de San Serván, ha denunciado ante el Juez municipal de Mérida á Miguel Mendez Cabezas y Benito Gutiérrez Suarez, por haberlos encontrado cazando en una finca del término de la misma ciudad.

Y la guardia civil del puesto de Puebla de la Reina ha denunciado ante el Juez municipal de Palomas á Francisco Rodríguez Galán y Santiago Sanchez Parriga, vecinos de Palomas y Alanje, respectivamente, porque los sorprendió cazando en una finca enclavada en el término municipal de la primera de estas dos localidades. Ocupoles dos escopetas y cuatro conejos.

La guardia civil del puesto de Campana no comunica que el día 20 un vecino de dicho pueblo, llamado Angel Ca derón encontró cinco gallinas.

El Gobernador de Madrid ha autorizado la remesa de 11 000 cartuchos cargados, consignados á D. Antonio Covarral.

Con el título «La Alianza» se ha constituido en Mérida una sociedad corcho-ta porera.

Crónica Local

Dice el Nuevo Diario que el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Palma de Mallorca ha telegrafiado al de esta capital preguntándole cómo se resolvió el incidente con la Sociedad de Autores, respecto á la reclamación que hizo el

representante de esta sociedad del 5 por 100 del importe de los premios del Certamen internacional de bandas como derechos de propiedad intelectual.

Dicha autoridad desea saber la resolución adoptada, por encontrarse aquella Corporación en igual caso que este Municipio.

La verdad es que eso de cobrar el 5 por 100 del importe de los premios de un Certamen, porque se ejecute 3, 4 ó 5 veces, según el número de bandas, una pieza musical y otra de libre elección, resulta enerosísimo.

VENTAJA POSITIVA

Todos los que frecuenten el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Facundo Santa Cruz, se convencerán de que tiene los mejores artículos y á precios muy económicos.

No olvidar las señas:

ARCO AGUERO, NÚM. 12

(al lado del Banco)

La Srta. Consuelo Calderón ha presentado en la exposición verificada en el Ateneo, cuatro cuadros: una vista de los contornos de Badajoz; otra de la costa del Cantabrico; otra de la costa de San Sebastian, y un cuadro mitológico, reproducción del que existe en el Museo, intitulado Dafnis y Cloe.

La Srta. Calderón, que es seguramente la más joven de las expositoras, y que tiene grande amor á la pintura, comenzó sus trabajos hace seis meses.

Nosotros la estimulamos á que siga rindiendo culto al arte con el mismo cariño que hasta aquí, para que en el certamen que se celebra el año próximo, pueda darnos—y seguramente nos las dará—pruebas de sus adelantos.

TOSE el que quiere; use los Discooides pectorales Roselló. Caja ra.; frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Han sido ya reclamados por sus dueñas, algunos de los objetos presentados en la exposición de labores y pequeñas industrias.

Aviso La persona á quien se le haya extraviado una carta que sin duda llevaba al correo—dirigida á los Sres. Valentin y Compañía, de Hamburgo—puede recogerla en las oficinas de LA REGIÓN EXTREMEÑA, Arco-Aguero, 18, bajo.

Acompañado de su esposa é hijos marchó á Huelva D. Miguel Pimentel y Denaire, director del Boletín del Magisterio Extremeño.

Muy concurridas e estuvieron las honras celebradas ayer en la iglesia catedral por el eterno descanso del alma del Sr. D. Guillermo Ruiz M. ra.

Colegio General Militar

En 1.º de Septiembre empezarán las clases para ingreso, por el profesorado de la

ACADEMIA POLITÉCNICA

Palacio de Montero, Badajoz

Alumnos ingresados en las Academias militares:

D. Juan Villasan, núm. 26 en Caballería

D. Francisco Lena, núm. 51 en Ingenieros

habiendo aprobado también en Infantería con el núm. 142 y Administración Militar. Pidáanse reglamentos y circulares al Director de la

ACADEMIA POLITÉCNICA BADAJOZ

El comandante de caballería D. Juan A ba y Fernández, del regimiento Reserva de Badajoz, ha sido destinado al regimiento Cazadores de Villarrobledo.

Y el igual clase D. José García Vazquez, de la Comisión liquidadora del disuelto regimiento de Villaviciosa, afecta al de Lanceros de España, al de Reserva de Badajoz.

Por un olvido involuntario no se ajustó en el número del 23 un suelto en el

que dábamos el pésame á nuestro particular amigo D. Manuel Diaz Macías y ó su distinguida esposa, por la muerte de su anjelical hija Concepción de edad de tres años.

Desde París á Pekín Desde Chicago á L ndón E' que tiene Don y Din Usa el PETROLEO SANSON.

Economía verdad.

Sello de 15 céntimos, hoja de rico papel comercial y sobre para cartas, solo por 10 céntimos.

Economía incomprensible.

Se vende en la librería de Arqueros.

A los cajistas.

En la imprenta de Arqueros se necesitan cajistas.

También se admiten aprendices.

Ha sido trasladado al Instituto de Jerez de la Frontera el catedrático de Matemáticas de este Instituto D. Manuel Port l'o Jochman.

El traslado obedece á conveniencias del Sr. Porillo.

Servicio telegráfico

Varias noticias

Madrid 27 (3 30)

El presidente del Consejo de ministros se embarcó en Santander con dirección á Bilbao.

La familia real se embarcó en San Sebastián.

El buque que la conduce zarpará en la madrugada hoy, con rumbo también á Bilbao.

Temores

Madrid 27 (3 35)

El Gobierno abriga temores de que se verifique hoy en el Ferrol el paro general con motivo de la huelga de los dependientes de consumos.

Incendio

Madrid 27 (3 40)

Telegrafian de Amberes manifestando que se ha producido un gran incendio en los depósitos de petróleo existentes en aquella ciudad. No se tiene noticia de que hallan ocurrido desgracias personales.

El descanso dominical

Madrid 27 (3 45)

El descanso dominical empezará á regir en el mes de Septiembre, según estaba acordado.

La guerra entre Rusia y el Japón

Madrid 27 (3 50)

Según los últimos despachos recibidos del Extremo Oriente, los ejércitos rusos y japonés que mandan respectivamente Kuropokine y Kuroki están librando una gran batalla en Liao-Yang. Ignórase el resultado.

Respecto á Puerto Arturo, solo se sabe que prosigue la titánica lucha que vienen sosteniendo los sitiadores y los sitiados.

La Cruz Roja

Madrid 27 (3 55)

Un despacho de Chefú dice que la bandera de la Cruz roja está siendo utilizada para fines ilícitos, tanto por los rusos, como por los japoneses.

Los rusos afirman que los japoneses se sirven de dicha bandera para encubrir los reconocimientos que practican.



# Taller de Tapicería

DE **Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sa)

**BADAJOS**

BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

6 años de experiencia en tapicerías y sillas de paja

# ARTILLO

DE **Fotografía**

**SAN FRANCISCO**

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE

Hierros, Aceros, Ferrería, Cristalería

**DROGAS Y CARBONES MINERALES**

DE

**Fernando Bigeriego**

**BADAJOS.**

Grandes existencias en vigas de acer para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

**300 PESETAS** mensuales, todos pueden ganárselas, vendiendo hermosísima novedad artística. Escor. en seguida. Pennellypes C.ª, Milan, Italia).

# Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

**CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.**

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero). — Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

El espacio es higiénico local. — Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Acad.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculadas de honor		22
Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.	
Sobresalientes.....	31	26
Notables.....	40	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3

Probados en general representan el 87 por 100 de los exámenes verificados.

# ENRIQUE BELLO

TALLER DE PLATERÍA Y JOYERÍA  
Se hacen toda clase de composuras y encargos  
Calle de la Soledad, 24  
**BADAJOS**

## Doncel, Doncel, Doncel

Es la primera casa en sedería, cañas mazos, estambres, alpacas, tiras bordadas, sábanas en hilo y algodón de todos los anchos, colchas de piquet, con especialidad en las de seda, mantillas y velos, sombrillas, novedades en toldos y cortes para colchones.  
Gran surtido en trajes para caballeros y camisería.

EQUIPOS PARA NOVIAS.  
**Antonio Doncel**  
11, San Juan, 11

## Farmacia de Santo Domingo

**Aqua de Colonia.**— Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.  
**Fajas ventrales** para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.  
**Delantares de goma.**— Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.  
**Irrigadores** de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.  
**Emulsión de aceite de hígado de bacalao**, con hipofosfitos de cal ó glicerofosfato. 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.  
Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 11. Badajoz.

### MODAS

**RAFAELA LINARES**

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.  
81, Calle de SAN JUAN, 81-BADAJOS.

## Mateo Alvarez Panizo

Profesor de 1.ª enseñanza.  
SOLEDAD, 21, BADAJOS

# Perfumeria y Paramaneria

# HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

## PEDRO LAZARO

**SAN JUAN, 19.—BADAJOS.**  
Primera casa en quincalla, géneros depunto para señoras, caballeros y niños.  
Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acortados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.  
Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.  
Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.  
Visitar esta casa antes que ninguna otra.

**SAN JUAN, 19.—BADAJOS.**

## ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

## Vicente de Miguel y Gamero

**PRECIO FIJO**

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47.  
**BADAJOS**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con ganancia y perfección. Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, ailerías, jardinería, etcétera, etc.  
Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones.  
Se reciben encargos para toda la provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47.

### IMPORTANTE

Justo Fernández Izquierdo Hermano  
a su distinguida clientela y al público en general, hacen presente son los únicos sucesores de los acreditados y conocidos especialistas LA DENTONINA INEALIT.  
BLE, salvación segura de los niños durante la dentición peligrosa.  
Preguntar a las madres. Caja tres pesetas.

### CONTRA CALENTURAS

Sin rival, fiebre palúdica, no se resiste cuando se usan las *Pilulas Febrífugas-Falales* de los mismos. Caja rebeldes, 6 pesetas. Bagnones, 3. Se remiten por correo.  
Nuestros ojas todas son melioides, llevan retrato igual al de todo prospecto, al transparente.  
Desobediencia de oírton que aun circulan por el comercio, que venden por legítimos y comprobados son falsificados.  
Sucesores: Calzada de Orpesa. — (Toledo)

# EL PROGRESO

RANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

## RAMALLO Y SALAS

5 y 6.— Plaza de la Soledad.— 5 y 6  
**BADAJOS**

En este nuevo Establecimiento montado a la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.  
Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bnitos y cañamazos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.  
Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes a este ramo para dentro y fuera de la capital.  
P.darse precios. Contestación a vuilita de correo.

**EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA**



FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiada en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ 30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORS, bien sean neuralgicos, jaqueca, muelas, oídos, oídos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumáticas, sea articular o muscular, si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa o milagrosa dado por el que la usa; como resolutoria lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sabañones, hemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afecciones vomitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas sin machacar la piel ni las ropas como la tintura de iodo. Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciendo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto o niño enfermo. — Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vinosolixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para los señores y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azitril líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Píldoras Anibas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas hasta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores medicos para salvar a la vida se produce frotando la encía; y la diarrea temiendo una ó charadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LIQOR DE BREA anticatarra.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de escualo con hipofosfito.—1 peseta frasco.

GALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese of pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en tina caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem a la cocaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa, de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codeina, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de burra, altea, goma, pantomina, etc. Sinapismo Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio.—2 y 4 pta. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delgado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garróta, Caceres del Brey; Castuera, Doctor Camacho.

Academia de Mazas

VALVE DE, 22, PI OS 1.º, 2.º Y 3.º (MADRID)

Ingenieros de Caminos, Minas, Industriales y Arquitectos.—Preparación especial para ingresar en cada Escuela

Internado para 25 alumnos con la garantía de la vigilancia permanente del mismo Director.—Tómense antecedentes de la Academia y del número de matrículas de honor obtenidas por sus alumnos de Caminos y Arquitectura — La correspondencia al Director ALEJANDRO DE MAZAS.

Almacenes de Maderas

CONMAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal, Tablonillos, molduras, cuarterones, alfajitas, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción. Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas. Traviesas para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos. Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas. Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envasas. Vigas de Pith-Pine (Tea). Vigas y tablas de cache, cedro, haya, etc. etc. etc. Precios sin competencia. Es esta aserría para el público á precios convencionales.

SOARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL

BADAJOZ

EXPORTACION A LA PROVINCIA

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DE ESPAÑA

(CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANICAMERICANOS Y PORTUGAL)

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACION

ES EL UNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minería, etc.—Comercio.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL UNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL UNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL UNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL UNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL UNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL UNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL UNICO que contiene Portugal completo.

ES EL UNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta

Depósito central: MONTERA. 25

Advertisement for SANDALO PIZÁ MIL PESETAS, featuring an illustration of a man and text describing the product for urinary ailments.

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defuncion y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.